

Montevideo, 2 de diciembre de 2016

SESIÓN ORDINARIA N° 39 – MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Bonificación a empresas buenas pagadoras. Once años consecutivos aplicando este premio a empresas contribuyentes buenas pagadoras-en este caso en el período mayo 2015 – abril 2016- que recibirán un descuento del 10% de los aportes patronales del mes de diciembre 2016 incluido lo correspondiente a aguinaldo. Una vez finalizado el proceso de análisis de la información, las empresas candidatas a recibir la bonificación son unas 170 mil –de un total de 240 mil. Al inicio -en 2006- recibieron el beneficio 70 mil empresas, y para 2015 se habían duplicado las empresas beneficiarias, alcanzando más de 140 mil. El estimado inicial de la resignación de recaudación es del orden de los 9 millones de dólares, siendo que hasta 2015, en los once años, se han dejado de recaudar unos 62 millones de dólares en beneficio de las empresas buenas pagadoras.

Fiscalización Temporada 2015-2016. Culminado el análisis y determinaciones del Operativo de Temporada realizado en las zonas balnearias turísticas del país el pasado verano -unas 1.500 actuaciones de diverso tipo y en general- alguna de las características y resultados son:

- Se concretaron 92 actuaciones por Selección con un resultado de 70% de irregularidades; por denuncias 112 con 62%; y operativos preventivos masivos (conocidos con “rastrillo”) 1.262 con 46% de irregularidades.
- En Maldonado hubo un 45% de situaciones irregulares (en 733 actuaciones); en Rocha del 53% (en 341); en Canelones 51% (en 356); en Colonia 62% (en 13); y en San José 67% (en 24 actuaciones).
- Las irregularidades detectadas fueron en el 28% de los casos por subdeclaración; 27% ocultación de personal; 24% sin afiliación; 14% por mora; y 7% de otras irregularidades.
- Los resultados que surgen son por deudas de unos 30 millones de pesos, de los cuales casi 5 millones ya fueron pagadas por los infractores.
- Las actuaciones generaron que casi mil personas fuesen registradas y además la regularización de las situación de otras 2.320. En total más de 3 mil personas quedaron con su situación debidamente registrada en el BPS.
- También se realizaron 9 actuaciones en grandes contribuyentes con 62% de irregularidad; y en la Feria de Punta del Este con 90 actuaciones y 76% de irregularidad. Como es habitual, este informe final precede a la planificación para el 2017 en general y a la planificación para esta Temporada 2016-2017.

Calendario de Vencimientos de Pagos en ATYR. Se establecieron las fechas de vencimiento de pago de aportes para todas las actividades, para todo el año, excepto

para abril donde se fijan otras fechas dado que sólo tiene 14 días hábiles. Se destaca que se mantiene el octavo día hábil para presentación de nóminas y pagos de Mayores Contribuyentes, los vencimientos en general en dos fechas, cinco dígitos por fecha, se fija en el onceavo y doceavo día hábil (salvo en enero y sólo para Obra Privada en Construcción que es un día después). Por otro lado se mantiene el incentivo para que las empresas usen medios remotos para el pago de los aportes al fijarse cerca de fin del mes (quinceavo día hábil) el vencimiento para las empresas que paguen por Internet y Cobranza Descentralizada.

Auspicio del BPS a Seminario APEX. Denominado “Terapias y Actividades Asistidas con Animales en Uruguay: la habilitación y rehabilitación integral desde una perspectiva interdisciplinaria y de derechos humanos” es realizado el presente mes organizado por Apex-Cerro. El Programa, Apex tiene como objetivos generales promover la inserción de la Universidad de la República en el ámbito comunitario como espacio de educación formal. En esta ocasión se destaca que este evento permitirá generar insumos tanto para el campo académico como para el de las prácticas profesionales, permitiendo unir esfuerzos. La actividad es convocada por la UDELAR, el Programa Apex-Cerro, la Facultad de Veterinaria, la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, FUNDAPPAS, el Hospital Saint Bois y la ANRE (Asociación Nacional de Rehabilitación Ecuestre).

Becarios y pasantes en el BPS. Se dispuso el ingreso de 67 pasantes de administración que sustituyen otros tantos por fin de contrato; se renovó por un año a 15 becarios de Ciencias Económicas, también se sustituyó un becario en esta rama; ingresan 2 pasantes de cocina y se registran 2 suplentes. En todos los casos esto se realiza en el marco de los convenios correspondientes aportando experiencia laboral a jóvenes de todo el país.